

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

SESIÓN ORDINARIA

18 de marzo del 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe
Consejerxs:

CONSEJERXS TITULARES

Silvia Servetto
Alejandra Castro
Silvana Fernández
Javier Moyano
Celeste Cerdá
Bernarda Marconetto
Nicolás Rabboni
Mariano Campilia
María Laura Freyre
Facundo Mingorance
Daniela Contursi
Silvia Burgos
Carolina Belén Suescun
Valentín Mansilla Quintana
Oliverio Mendoza
Malena Mulhall Pereyra
Ana Lucía Crinejo
Sofía Ailén Seijo

CONSEJERXS SUPLENTE

Marta Philp
Adriana Massa
Jorge Bracamonte
Paola Gramaglia
Gabriela Olivera
Santiago Llorens
Valeria Secchi
Jessica Blanco
Carolina Súbtil
Anahí Re
Francisco Sánchez
Claribel Cecato
Sofía Squire
María Sol Llanos Fabrizio
Santiago Vázquez
Jorgelina Álvarez
Camila Ávila
Pilar Castro Bonzano.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE MARZO DEL 2024

Preside el Honorable Consejo Directivo la Lic. Flavia Dezzutto
Secretario de Coordinación General Prof. Leandro Inchauspe

Consejerxs presentes:

Docentes

Javier Moyano

Nicolás Rabboni

Alejandra Castro

Santiago Llorens

Silvia Servetto

Gabriela Olivera

Jorge Bracamonte

Carolina Súbtil

Jessica Blanco

Estudiantes

Ana Lucía Crinejo

Pilar Castro Bonzano

Jorgelina Álvarez

Santiago Vázquez

Carolina Suescun

Nodocente

Silvia Burgos

Leandro Inchauspe: Damos inicio a la sesión ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al 18 de marzo del 2024.

Por Secretaría de Coordinación se da cuenta del Acta de la sesión ordinaria del 4 de marzo de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se les formulan observaciones, se dará por aprobada.

Solicitamos la autorización la incorporación de los asuntos fuera del orden del día asuntos 25 a 38.

Se autoriza la incorporación.

Se incorporan.

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

1. **EX-2024-00076919- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita una prórroga extraordinaria para presentación de la tesis de doctorado “La construcción del terror y el monstruo en la literatura argentina finisecular” del doctorando Daniel Scarcella, desde el 9 de diciembre de 2023 hasta el 20 de diciembre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159259-UNC-AAHCD#FFYH

2. **EX-2023-01008170- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Solicita el reconocimiento de funciones docentes de prueba de lecto-comprensión como carga anexa de los docentes propuestos durante el mes de diciembre de 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159291-UNC-AAHCD#FF

3. **EX-2023-00856862- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Solicita el reconocimiento de funciones de los docentes a cargo de seminarios del segundo semestre del 2023.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159323-UNC-AAHCD#FFYH

4. **EX-2023-00984401- -UNC-ME#FFYH Historia.** Eleva los seminarios del primer semestre del ciclo 2024 y los pedidos de asignación de funciones docentes como complementación de funciones o carga anexo.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención del Consejero Nicolás Rabboni.

IF-2024-00159347-UNC-AAHCD#FFYH

5. **EX-2024-00092250- -UNC-ME#FFYH CIFYH.** Solicita reconocimiento de funciones docentes realizadas por el Dr. Gustavo Blázquez en los segundos semestres de los ciclos 2021 - 2022 - 2023 como complementación de funciones a su cargo de Profesor Titular de dedicación simple del CIFYH.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159368-UNC-AAHCD#FFYH

6. **EX-2024-00112056- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Posgrado.** Eleva propuesta de curso de doctorado "Fiscalidad y economías regionales (1750-1850). Introducción a conceptos, fuentes y metodologías".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159418-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y

REGLAMENTO

7. **EX-2023-00608261- -UNC-ME#FFYH EXP- UNC:0014536/2019 Antropología.** Eleva el dictamen del jurado. Solicita la designación de la Dra. Verónica Lema en el cargo de Profesora Asistente de dedicación simple de la cátedra "Arqueología y Naturaleza" por el término de cinco años.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de los Consejeros Nicolás Raboni y Santiago Llorens.

IF-2024-00159495-UNC-AAHCD#FFYH

8. **EX-2023-00979044- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Solicita al HCS llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Prof. Titular de dedicación simple de la cátedra "Instituciones Argentinas". Integra el Tribunal.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159537-UNC-AAHCD#FFYH

9. **EX-2023-01054359- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicitar al HCS la modificación de la designación por concurso de la Profesora Dra. Silvia S. Cattoni de un cargo de Profesora Titular de dedicación simple a un cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva de la cátedra "Literatura Italiana".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159571-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO CONJUNTO DE LAS COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y DE ENSEÑANZA

10. **EX-2024-00094841- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita las designaciones interinas desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de los Consejeros Javier Moyano y Gabriela Olivera.

IF-2024-00159628-UNC-AAHCD#FFYH

11. **EX-2024-00115818- -UNC-ME#FFYH Bibliotecología.** Solicita las designaciones interinas desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159642-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS CON DESPACHO DE LA COMISIÓN DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y CUENTAS

12. **EX-2023-01054359- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicitar la supresión de un cargo de Profesor Titular de dedicación simple y un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semiexclusiva y la creación de un cargo de Profesora Titular de dedicación semiexclusiva para la cátedra "Literatura

Italiana”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159660-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA

13. **EX-2023-01137764- -UNC-ME#FFYH César Marchesino.** Eleva el Programa de seminario de extensión y la asignación de funciones docentes como carga anexa al cargo de Secretario de Extensión de la FFyH.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159581-UNC-AAHCD#FFYH

14. **EX-2023-01038660- -UNC-ME#FFYH Antropología.** Eleva los programas de seminarios - 1° cuatrimestre 2024 y las complementaciones de funciones de lxs docentes a cargo.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159493-UNC-AAHCD#FFYH

15. **EX-2024-00134005- -UNC-ME#FFYH Secretaría Posgrado.** Eleva curso de Doctorado Modernidad, progreso y decadencia: la crisis del lenguaje, los límites del conocimiento y las pretensiones metafísicas de la filosofía en los inicios del siglo XX a cargo de la Dra. Guadalupe Reinoso.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159428-UNC-AAHCD#FFYH

16. **EX-2024-00130070- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita prórroga de los alcances de la Res. HCD 165/2022 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159802-UNC-AAHCD#FFYH

17. **EX-2024-00140483- -UNC-ME#FFYH Dra. Alicia Acin.** Solicita Aval Institucional para el Conversatorio "La educación secundaria en contextos de pobreza urbana”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159853-UNC-AAHCD#FFYH

ASUNTOS ENTRADOS PARA LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

18. **EX-2023-00770816- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Solicita al HCS llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo Prof. Titular de dedicación simple de la cátedra “Sistemas de Redes de Archivos”. Integra el Tribunal. Deja sin efecto la Res. HCD 673/23.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159907-UNC-AAHCD#FFYH

19. **EX-2024-00128473- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita las designaciones interinas desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 de la carrera de Letras Modernas.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159878-UNC-AAHCD#FFYH

20. **EX-2024-00128527- -UNC-ME#FFYH Letras.** Solicita las designaciones interinas desde el 1 de abril de 2024 hasta el 31 de marzo de 2025 de la carrera de Letras Clásicas.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159848-UNC-AAHCD#FFYH

21. **EX-2024-00140671- -UNC-ME#FFYH. Bibliotecología** Eleva solicitud de modificación de requisitos electorales para la presentación de las fórmulas de candidatos/as a Directores/as y Vicedirectores/as de la Escuela en el sentido de excluirlos/las el requisito de 3 años de antigüedad en el cargo para ser candidatos.

Javier Moyano: sería una cláusula transitoria, en teoría hay que ver el artículo que modificaríamos, como está vigente dice “el Director podrá ser profesor, tanto un titular, asociado, o adjunto, o asistente de la Escuela a la que pertenece siempre y cuando su ingreso a los cargos en sus respectivas Escuelas haya sido por concurso y cuente con una antigüedad en docencia y correspondientes dependencias de por lo menos tres años”. Simplemente sería, suprimir a partir de donde dice y *cuente con una antigüedad, en docencia en las correspondientes dependencias, por lo menos tres años*, primero, suprimiríamos eso. Hemos conversado en comisión, ha habido una situación de acefalía, en un padrón de electores muy pequeño de veinticuatro electores, pero es mucho más pequeño los potenciales elegibles para ser Director. Va a seguir siendo pequeño, pero suprimiendo esto, se amplía un poco más para no repetir la situación en que no hubo candidatos, o posiblemente los hubiera. Pero la idea, un hecho concreto es que no hubo candidatos. Por lo tanto, planteamos esto como cláusula transitoria.

Desde nuestra bancada queremos aclarar que lo planteamos como cláusula transitoria, en el sentido que no hemos tenido tiempo de debatirlo, es decir hacer un debate de una Escuela, con las otras Escuelas, pero sostenemos que eso debería ser una reforma permanente a futuro. Deberíamos sacar del reglamento ese requisito, porque es un requisito que es más restrictivo que el existente para elecciones de Decanos, de Consiliarios, o incluso de Rectores. O sea, creemos que, en una futura modificación de reglamento de Escuelas, esa última frase también debería ser suprimida.

Alejandra Castro: Más allá de lo que se dijo me parece que es fundamental también, que, en los considerandos, de la resolución que conste, la discusión respecto a que nos parecía que esta decisión se da en el marco de garantizar mayor participación. Que el dato sobre el cual, fundamentamos esta excepcionalidad o esta cláusula transitoria, tenía que ver sobre un dato de la realidad que es que, efectivamente, en las últimas convocatorias a elecciones en esta Escuela, no hubo candidatos que cumplieran con estos requisitos para ser electo, director, directora o vice director o vicedirectora. Ese es un dato concreto y real. Y que nos pareció importante que siguiera el requisito de ser concursado, por lo que implica efectivamente, un docente que está concursado tiene una pertenencia mucho más nítida y clara respecto a la institución. Y luego que fuera, puntualmente, para esta elección. Esos eran los argumentos, que nos parecían razonables para avanzar en este sentido, no así con los representantes consejeros del estamento auxiliares. O sea que continúen con los requisitos previstos en el reglamento.

Flavia Dezzutto: bueno, me alegro que ustedes hayan tomado una determinación para tratar de facilitar, entiendo que vino la gente de bibliotecología y estuve dando una mano en la comisión para facilitar ese proceso. Dirección de autoridades que es indispensable, que además también yo creo, y por eso aprovecho que digo esto en sesión, que hay que hacer un trabajo un poco más intenso. Yo aspiro que elegidas las nuevas autoridades se pueda hacer un trabajo de análisis. Que, por otro lado, no solamente está ocurriendo en nuestra Facultad y en esta Universidad, sino que en general, en las universidades nacionales, que tienen carrera de Bibliotecología en primer lugar, no archivología, se han reconvertido mucho los perfiles profesionales, han pasado muchas cosas. Entonces creo que está en comisión de plan de estudio. Me parece es que a veces estas dinámicas electorales, también más allá de la pandemia, los concursos, más allá que ya sabemos, son también parte de una discusión. Esta política académica que yo creo que es para tratar de mejorar un poco los perfiles de esa carrera. También hay un tema de ingreso. También hay que pensar algunos diseños de plan de estudios que pueden de algún modo compartir tramos con carreras afines como puede ser en caso de archivología. Pues, en fin, hay muchas cosas para hablar, pues yo considero que no está para nada escindido de esto y que es clave para que esto pueda ingresar en el debate, en la parte que, a nosotros, digo a mí y al Vicedecano, al equipo de gestión nos toque tratar de iniciar esa conversación. Y ya luego vendrá el año que viene, por lo menos de lo que a mí me toca, u otra gestión que podrá, espero yo, continuarlo. Ahora y cierro con esto, lo que hace el reglamento de Escuelas y Departamentos; bueno, para nosotros es importante que ustedes ahora, además, el régimen de estudiantes, el reglamento del museo, del CDA, también nosotros mandaremos el del PUC, que también tiene algunas cosas para ver. Y después nosotros, en el curso del segundo semestre, vamos a hacer una pequeña propuesta de la gestión a trabajar, no una propuesta, les diría de reforma absoluta, pero sí, algunos clivajes del reglamento de Escuelas y Departamentos porque son varios, ya no sólo el tema es electoral, no son cuestiones, así para nada peregrina; son bastante dialogada y que además, cualquier modificación de este estilo va a tener todos los diálogo que hagan falta, porque consideramos que hay muchas dificultades que quizás se ponen de manifiesto cuando hay situaciones más críticas, pero no deja de ser un poco extraño que yo entiendo el contexto en el cual se estableció de que al candidato/a tiene que cumplir más requisitos para ser director o directora de escuela, que para ser rector o rectora o decano decana. Entiendo la lógica, los cambios, que si profesores asistente, creo que es clave, que nosotros queremos proponer en el reglamento de Escuelas y Departamentos en la representación de los Consejos de Escuelas y Departamento, se elimina el criterio estamental y creo que, desde nuestra perspectiva, entendemos que es un criterio de antiguo régimen y que conspira contra todos los aspectos de la democratización, de la vida universitaria e incluso el sentido de la reforma, que es lo que hacemos nuestro honor. Y creo que también va a allanar esta cuestión de por qué precisaría más requisitos que otros, o cuál es la ciudadanía de un profesor o profesora asistente en comparación con los, así denominados, profesores regulares. Digo, hay cosas que también quedan colgadas de eso. Esta dificultad que encontramos, en buena medida se puso sobre la base de que habilitar a los asistentes que tengan cierta antigüedad, me parece hemos avanzado en esa discusión. Espero que eso nos permita también poder pensar con mayor amplitud los requisitos para que alguien puede ser elegido o elegida. Si mantenemos la división estamental, obviamente todo se complica porque es una distinción, como todos sabemos, artificiosa, además de ser este un punto de vista, reaccionaria.

Jorge Bracamonte: lo que planteaba Flavia está bueno, para reflexionar, que se impulse esa revisión de reglamento. Reflexionar un poco sobre las ciudadanía universitarias, y los alcances.

Ahora en relación con esto, con la cuestión concreta de la dirección en Bibliotecología. En primer lugar, quiero aclarar lo siguiente a mí me correspondía venir la comisión de enseñanza y Silvana Fernández tenía que venir a vigilancia y reglamento, por cuestiones de salud de un pariente, no pudo estar presente. La intención era plantear el elemento en relación con este tema, yo a su vez el mes pasado no pude estar presente en un debate de la situación de bibliotecología, con colegas haciéndome eco de esa cuestión, como una posición de la pública, voy a plantear que no se cambie el requisito, se respete el requisito para esta elección, lo que está establecido reglamentariamente. No veo por el lado restrictivo, sino que veo por otro lado, veo por el lado de que mínimamente les colegas que puedan ser propuestos para la Dirección de la Escuela que tienen que tener, necesitan tener una mínima experiencia, es todo un debate para después. Es necesario un mínimo tiempo de

experiencia institucional para tener claro el panorama de lo que implican la función y lo que tiene que resolver en la práctica cotidiana, alguien que está en la dirección o en la vice de la dirección de la escuela.

Yo creo que un tema para pensarlo en la Escuela, pero me parece que, en cuestiones práctica, por ejemplo, todos los que son los trámites administrativos cotidianos que se hacen en la Facultad, lo que tiene que tener cuenta en el cronograma, el director de escuela para ya anticipar para lo que la Escuela va a solicitar respecto a la designación, respecto a propuesta de concurso. Tener un conocimiento, de la estructura académica curricular, un conocimiento de la planta docente en la Escuela. Hay una serie de elementos que me parece que no lo tenemos que ver por el lado de que sea una restricción, sino también planteamos porque pueden hacerse buenas gestiones en las Escuelas y en la Facultad, y que esas gestiones realmente tengan un marco de transparencia de funcionamiento democrático deseable. Que haya posibilidad de un manejo eficiente y ordenado administrativamente desde la Escuela son cuestiones, muy importantes, donde quién esté a cargo de una dirección, una vice dirección de Escuela, mínimamente, tiene que tener un recorrido para poder realizarlo. De una manera que no se vuelva perjudicial para la comunidad de la escuela. Yo lo estoy pensando, en otros términos.

Entonces me parece que, si tenemos en cuenta eso, si tenemos en cuenta también que, según nos han planteado colegas y Bibliotecología, hay gente que cumple los requisitos que estaría disponible para aceptar una postulación, me parece que quizá sea innecesario a hacer una excepción, este requisito en esta ocasión, digamos.

Eso sería como fundamento de porque no compartiría, aprobar esta autorización, si se va a votación. Pero antes de llegar a una votación, lo pongo a consideración para ver si podemos tener en cuenta este elemento y ver las cosas un poco más allá de lo que propongo desde mi modesto punto de vista.

Nicolás Rabboni: Solamente aclarar que la única cosa que se cambia, es algo que consideramos en su mayoría los que estamos en la comisión, que era que es de tres años de antigüedad. No hay ningún otro requisito que se cambie salvo sacarlo de los tres años de antigüedad, eso en relación a esta cláusula transitoria.

Se trata de una modificación transitoria exclusivamente para esta elección. Es debido a que no se presentaron candidatxs por más que haya acciones de otrxs profesores o quién se pueda presentar, eso no sucedió en los tiempos reglamentarios adecuados. Entonces pensamos con el cuerpo que posiblemente sacar este requisito de los tres años, que tampoco para decano ni se exige para otras instancias electivas, creemos podría ser una iniciativa que podría permitir cubrir el cargo para completar el tiempo gestión de las demás Escuelas y Departamentos.

En relación a la trayectoria que cada persona pueda tener, digamos “si sabe o no” ya se ha pensado en un elección a Decano o pensando en una elección en las direcciones de Escuela, también hay personal como son los secretarios técnicos y las diferentes a áreas de Nodocentes, o de apoyo, que existen dentro de la propia Facultad, que van a colaborar con quien quienes han sido elegidos previamente, y luego por supuesto, van a seguir colaborando con quien la asuma e indistintamente quien sea y de su propia trayectoria. Digamos, era para aclarar eso, ha habido otras posibilidades de modificaciones en término de si era necesario el concurso o no. Eso se debatió en la comisión. Así hemos acordado que el concurso sea exigido, no así los tres años de antigüedad solamente esa sería la cláusula.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por mayoría con el voto negativo del Consejero Jorge Bracamonte.

22. EX-2024-00140708- -UNC-ME#FFYH Secretaría de Coord. General Solicita designación de la Junta Electoral 2024.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159789-UNC-AAHCD#FFYH

DECLARACIONES

23. **EX-2024-00140869- -UNC-ME#FFYH - Consejero Nicolás Rabboni´.** Eleva propuesta de declaración en repudio a información publicada en redes sociales por el Subsecretario de Políticas Universitarias.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159768-UNC-AAHCD#FFYH

PARA CONOCIMIENTO

24. **RR 205/2024 refrendada por RHCS 6/2024.** Convoca a elecciones de Consejeros/as y Consiliarios/as Estudiantes, Docentes y Nodocentes, Modalidad presencial y Elección Consejeros/as y Consiliarios/as Egresados/as Modalidad presencial y correo postal, para el 15 y 16 de mayo del corriente año.

FUERA DE ORDEN

25. **EX-2024-00148790- -UNC-ME#FFYH Programa DDHH-** PUC Solicitan aprobar el Ciclo de Formación - Derechos Humanos en Contextos de Encierro, del 08/04 al 20/05.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159737-UNC-AAHCD#FFYH

26. **EX-2024-00154239- -UNC-ME#FFYH Delegadxs Gremiales Docentes de ADIUC en la FFyH-** Solicitan Aval Institucional al FORO INTERCLAUSTRO POR LA UNIVERSIDAD PÚBLICA, LA CIENCIA Y LA DEMOCRACIA a realizarse el próximo miércoles 20 en el marco de la Semana de protestas y debate del 18 al 22/3.

Se pone a consideración, se aprueba sobre tablas y por unanimidad.

27. **EX-2024-00134792- -UNC-ME#FFYH Comisión Organizadora Festival Elijo Crecer.** Solicita Aval institucional - Festival de divulgación científica.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159704-UNC-AAHCD#FFYH

28. **EX-2024-00139492- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita autorización para que la Profesora Ana Carol Solís cumpla funciones docentes en la asignatura “Derechos Humanos” de la carrera de Ciencia Política de la Facultad de Ciencias Sociales, durante el primer semestre del período lectivo 2024 como carga anexa a su cargo de profesora Adjunta dedicación semiexclusiva, por concurso, en la cátedra de Historia Argentina II.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159641-UNC-AAHCD#FFYH

29. **EX-2024-00031291- -UNC-ME#FFYH Secretaría Académica.** Solicita la rectificación de la RHCD-2024-6-E- UNC-DEC#FFYH para que Donde Dice: “...Clementina Edith ZABLOSKI...” Diga “...Clementina Edith ZABLOSKY...”.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159610-UNC-AAHCD#FFYH

30. **EX-2024-00031262- -UNC-ME#FFYH Prosecretaria General UNC.** Solicita rectificación RHCD-2024-26-E-UNC-DEC#FFYH para que Donde Dice: "...Pablo Andrés CREILER..." diga: "...Pablo Andrés CRELIER ...".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159576-UNC-AAHCD#FFYH

31. **EX-2023-00984427- -UNC-ME#FFYH Historia.** Solicita rectificación de presupuesto y la creación de un cargo de Profesor/a Titular de dedicación semiexclusiva para la cátedra "Historia Argentina II".

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159555-UNC-AAHCD#FFYH

32. **EX-2023-00951496- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita la designación interina de la Prof. Daniela Silvina Arán, en un cargo de Prof. Asistente de dedicación semiexclusiva, de la cátedra "Recursos Naturales y Gestión Ambiental" desde el día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2025, o antes si el cargo fuera cubierto por concurso.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159466-UNC-AAHCD#FFYH

33. **EX-2024-00047331- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente de dedicación simple de la cátedra "Taller de Diseño de Investigación en Geografía". Integra el Jurado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de los Consejeros Nicolás Rabboni, Javier Moyano, Santiago Vázquez.

IF-2024-00159430-UNC-AAHCD#FFYH

34. **EX-2024-00047320- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor/a Asistente de dedicación semiexclusiva de la cátedra "Taller de Diseño de Investigación en Geografía". Integra el Jurado.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de los Consejeros Nicolás Rabboni, Javier Moyano y Santiago Vázquez.

IF-2024-00159393-UNC-AAHCD#FFYH

35. **EX-2024-00135273- -UNC-ME#FFYH Ciencias de la Educación.** Solicita las designaciones interinas del ciclo 2024/2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de la Consejera Carolina Súbtil

IF-2024-00159369-UNC-AAHCD#FFYH

36. **EX-2024-00127781- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita las designaciones interinas del ciclo 2024/2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad con la abstención de los Consejeros Nicolás Rabboni y Santiago Llorens.

IF-2024-00159277-UNC-AAHCD#FFYH

37. **EX-2024-00134962- -UNC-ME#FFYH Archivología.** Solicita las designaciones interinas del ciclo 2024/2025.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159257-UNC-AAHCD#FFYH

38. **EX-2023-00801846- -UNC-ME#FFYH Geografía.** Solicita al HCS el llamado a concurso de títulos antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Prof. Adjunto/a de dedicación semiexclusiva de la cátedra "Sistemas de Información Geográfica (SIG)". Integra el Tribunal.

Se pone a consideración, se aprueba por unanimidad.

IF-2024-00159234-UNC-AAHCD#FFYH

Nicolás Rabboni: Quiero recordar el compañero Fausto Martín compañero estudiante, compañero graduado ya de nuestra Facultad, dentro de la Escuela de Historia ha sido un momento muy duro, de mucho pesar porque el compañero siempre estaba presente. Y indistintamente de los espacios políticos que uno pueda estar, cualquiera de nosotros pueda haber participado, él siempre tenía ese abrazo contenedor, esa mano amiga, esa chicana con la cual uno ha atravesado los días, pero estaba siempre presente. Particularmente recordar su persona en nuestra cátedra de Geografía Humana es muy valiosa, fue el primero en ir a donar sangre cuando pasó lo de Eduardo Corsi y son de las acciones que a las que Fausto nos tenía acostumbrado. Se va a extrañar mucho en la Escuela de Historia, una gran militancia.

Javier Moyano: A Fausto hace por lo menos 20 años que lo conocíamos tuvo como dos etapas, estudiante primero, después tuvo un tiempo afuera, después retomo, muy activo y hemos coincidido, y hemos discrepado, pero siempre fue un trato muy cálido, momentos de no coincidencia, y sí, últimamente recuerdo, digamos, en los locros de la Escuela, cuando en la asamblea en que decidimos la última fórmula, la dirección de la escuela, recuerdo que estuvo Fausto también planteando la necesidad, planteando la agenda de egresados, digamos de fundamentalmente esa gran cantidad de egresados que trabaja en la escuela media, que era como esos egresados que están en la escuela media, pero que no quieren dejar el vehículo con la con la Universidad, pero trayendo a la Universidad el reclamo de la escuela media. Y eso, obviamente va a ser retomado por otro compañero, pero se va a extrañar la presencia de Fausto en esa agenda.

Carolina Suescun: una cosa en relación a lo que decía Javier Moyano, incluso cuando no conocimos quizás temporalmente como estudiantes, con Fausto llegamos a conocerlo de todos modo porque era una persona muy activa que participaba en paneles, encuentros y que siempre tenía una palabra, en relación las necesidades y demanda de estudiantes y egresados y la ampliación de derecho y la construcción de una mejor escuela en eso siempre pudimos compartir como varias instancias y se lo va a recordar por eso.

Flavia Dezzutto: Hay gente que parece, como Fausto, una persona muy joven, pero que en el tiempo de la vida que tienen las instituciones, en el caso mucho más limitado de buena parte, sobre todo los colegas, que están acá o que yo no estuve acá. Lo conozco desde que pisé acá, lo conozco

básicamente porque desde que pisé acá estuvimos en marcha por el cospelazo, esto, lo otro, ¿cierto? Entonces uno también comparte las marchas, con Fausto tenía muchas coincidencias ideológicas, así que también hubo otras marchas contra la ley antiterrorista. Y siempre conversamos, y siempre nos comunicamos, y siempre manifestó mucha solidaridad hacia los momentos que el rol decanal que me tocó en un momento asumir, este bueno, tuvo que atravesar.

Y ahora, justo en esa comunicación, los dos teníamos un estado, muy cercano al trabajo de la imprenta del pueblo, tenemos una relación de mucho afecto con mucho de la gente que trabaja ahí. Y entonces habíamos programado que la Facultad, y de hecho lo hizo, difundiera las actividades de la imprenta para marzo y habíamos programado algunas actividades posteriores. Y justo la semana anterior a esta situación, estuvimos trabajando ahí en el decanato, charlando, viendo, hablando, diciendo; fíjense, decía, que se cuide el vasco. Bueno, entonces este sabiendo que tenía que cuidarse también, cuando me enteré de su fallecimiento me pareció que alguien muy importante en la vida de la Facultad, pero también de las luchas de nuestra actualidad en Córdoba partía, de la facultad, pero mucho más allá de la facultad.

Y cuando uno ve que parten estos compañeros, es difícil, es triste. También tenemos a su mamá, que es estudiante en antropología, y que es una compañera importante y también una compañera de mucho compromiso de mucha militancia, que creo que tenemos que acompañar en este tiempo, porque es un tiempo muy difícil para ella, muy, muy difícil. Entonces, bueno, pero en Fausto se cumple lo que se cumple en estas personas que viven por y para muchos y muchas, que sí parte en un sentido, pero el amor social, la lucha, la coherencia, se quedan siempre con nosotros. Y bueno, y eso es verdad en el caso de Fausto.

Oliverio Mendoza: una palabra en memoria a Fausto. Compartí más con su madre que con él, por ser compañeros, pero nos encontramos en la dinámica compartiendo ideas. A mi Fausto me parece una persona muy grande y zarpado por su compromiso y más allá de las diferencias, poderse sostener en un espacio, siempre preguntando en qué andábamos, que necesitábamos. Y también haciendo archivo de militancia estudiantil de la Facultad, me parece dentro de lo de lo reciente, Fausto es parte de un estudiantado muy comprometido con la militancia política y muy compartido particularmente con Enrique Barros. Me parece que es de esa generación grandes militantes comprometidos con la política, pero también con la práctica de la militancia en territorio, en la calle, poder estar a la altura de la situación.

Jorgelina Álvarez: Yo también me quiero sumar, la verdad es que bueno que, a mí hasta el día de hoy, me sigue impactando un montón, fue muy reciente, sobre todo. No solamente como egresado de la Facultad, docente, sino también como militante de compartir, muchísimo con Fausto, y la verdad que más allá de todo, siempre se lo va a recordar en todos los pasillos de la Facultad, siempre con una sonrisa acercándose, desde un lugar muy tierno, interesado completamente y comprometido. Y me parece que creo que la mejor forma, digamos, de recordarlo, es seguir levantando las banderas de la lucha, y que también creo que se llevó un goce, que fue la recuperación de UEPC capital, un gran triunfo para la clase obrera. Eso la verdad me parece que es la mejor forma de recordarlo.

Jorge Bracamonte: una cosa que quiero agregar es que yo no tuve un trato personal, pero si lo conocía, es parte de nuestra memoria. Pero, creo que estaba pensando mucho sobre el tema de la importancia de recomponer la solidaridad, sobre todo porque la Universidad Pública creo que se sostiene por la solidaridad como sistema educativo, como sistema de relaciones de vínculos y como solidaridad en las relaciones humanas también.

Creo que es una cosa muy importante, porque una partida tan temprana y tan inesperada, por lo menos para mí, me llegó por las redes, lo reconocí inmediatamente y ahora veo que también tenemos a su madre como estudiante, un grupo de gente que me comentaba esto y la pérdida, pienso ahora escuchando todas las intervenciones en eso, frente a políticas de crueldad, que es importante revalorizar, los vínculos entre nosotros y en ese marco, si creo esta cuestión de tener muy clara y muy fuerte la memoria por este tipo de compañeros, compañeras, compañeros que, nos dejan tempranamente. Y los que se han ido, y yo creo que hay una perspectiva de frente que aprendemos en la cultura de la universidad pública. Me parece que eso hay que pensar, hay que revalorizarlo. Y realmente me impactó está pérdida tan inesperada. Me parece que, en este contexto, además, creo que

lo sentimos de una manera aún más intensa. Siempre es intenso, pero en este contexto, creo que es particularmente más intenso.

Leandro Inchauspe: Damos por finalizada la sesión.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Acta Firma Ológrafa Especial**

Número:

Referencia: ACTA HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO 18 DE MARZO DE 2024

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.